



DOCUMENTACIÓN PARA LA TRAMITACIÓN DE CAMBIO DE TITULARIDAD

Ayuntamiento de Miraflores de la Sierra

01. Pago de tasas de acuerdo con la Ordenanza Fiscal Reguladora nº 13 por Intervención municipal en la apertura de establecimientos. (BOCM, n.º 63 del 15 de marzo de 2013).
02. Instancia solicitando el cambio de titularidad.
03. Original de la Licencia de Actividad anterior.
04. Fotocopia DNI del titular o CIF de la empresa.
05. Fotocopia del contrato de arrendamiento del local, y si es de propiedad, fotocopia de la escritura.
06. Seguro de responsabilidad civil y de incendios, si fuera necesario.
07. Fotocopia del Impuesto de Actividades Económicas (IAE) del año en curso.
08. Fotocopia del contrato de mantenimiento de extintores.
09. Fotocopia del certificado de la instalación eléctrica.
10. Fotocopia del contrato de recogida de residuos (aceitr, etc.) si fuera necesario, por gestor autorizado.
11. Plano de distribución del local en cuestión.